

DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL EN EL ACUERDO DE INICIO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2025 RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:

Expediente: CONTR 2025 519275

Título: REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD PARA SUSTITUCIÓN DE CUBIERTA DE FIBROCEMENTO.

TIPO DE CONTRATO: Obras. **TRAMITACIÓN:** Ordinaria.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto simplificado.

VALOR ESTIMADO: 119.474,87 €

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 144.564,59€

IMPORTE IVA (21%): 25.089,72€

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se emite la presente diligencia con el fin de corregir error material en el acuerdo de inicio del contrato de referencia.

En el párrafo cuarto de la página 1 del documento :

Donde dice:

Al ser el plazo de ejecución de las obras contempladas en el presente proyecto inferior a DOS (2) años, NO procede la revisión de precios en el contrato de obras.

Debe decir:

Al ser el plazo de ejecución de las obras contempladas en el presente proyecto inferior a UN (1) año, NO procede la revisión de precios en el contrato de obras.

Y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende la presente Diligencia, que firman las mismas personas que firmaron el Acta que por medio de la presente Diligencia se corrige, en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital y que será publicada en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL
TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA núm. 219 de 15 de noviembre de 2021)
EL DELEGADO TERRITORIAL DE FOMENTO,
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA.
FDO.: ANTONIO AYLLÓN MORENO



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO AYLLON MORENO	12/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSREXCW29JUGB9DSKRK9KSNG97	PÁG. 1/1	